

CORRECCIÓN DE ERROR AL BAREMO DEFINITIVO EN LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE ABRIL DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

Por Resolución de 17 de abril de 2024, de la Dirección General de Gestión Educativa, se aprobaron las puntuaciones definitivas del baremo de méritos de los aspirantes en el procedimiento selectivo de estabilización, para el ingreso libre y de reserva por discapacidad, mediante concurso oposición, a cuerpos docentes no universitarios, convocado por Resolución 185/2022, de 23 de diciembre, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud (BOR número 249, de 29 de diciembre).

Detectado error en el listado correspondiente a la especialidad de Violín del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, se procede a su corrección mediante la publicación del listado corregido, el 24/06/2024, en la página web www.educarioja.org, apartado Recursos Humanos – Estabilización por concurso oposición.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2022/145427	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2024/0547332	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Gestión Educativa				
2				